

Los experimentos económicos en las empresas estatales cubanas

¿La plataforma organizativa y los objetivos del experimento son idóneos?

Dr. Sc. Lázaro González Rodríguez
Ing. Yaisel Pérez Romero.

Recientemente tuvimos conocimiento de la plataforma organizativa y los objetivos de los experimentos que se pretenden realizar en las empresas estatales cubanas.

Estos objetivos son los siguientes:

1. Que las empresas tengan posibilidad de recapitalizarse por sí misma.
2. Ir logrando el crecimiento de las utilidades que financien el posible incremento de los ingresos de los trabajadores.
3. Facilitar la creación del mercado mayorista.
4. Validar la magnitud del gasto que reconoce el mercado cubano y su interrelación con el mercado internacional.

Nos dimos a la tarea de estudiar profundamente dicha documentación así como los objetivos planteados llegando a la conclusión que los mismos obvian toda una serie de aspectos claves para el desarrollo empresarial y, consecuentemente, de la construcción del socialismo.

En el presente artículo no entramos a evaluar cada uno de los aspectos de la plataforma organizativa — de organizativa tiene muy poco— sino aspectos fundamentales que, en nuestro criterio, no pueden, en modo alguno, obviarse en el perfeccionamiento del funcionamiento de nuestras empresas.

No es posible concebir la construcción del socialismo sin la utilización del estímulo material, sin resolver las necesidades fundamentales del pueblo, pero, tampoco es viable tal empeño si no formamos al hombre ético, socialista, al hombre nuevo. Ambas cuestiones tienen una relación biunívoca y dialéctica.

De ahí que sea imposible la construcción de una sociedad socialista apoyándose solamente en mecanismos de carácter económico.

En tal sentido, José Martí señaló: “En pueblos como en hombres, la vida se cimienta sobre las necesidades materiales”¹ y que “en lo común de la naturaleza humana se necesita ser próspero para ser bueno”² pero añade “no basta la prosperidad para hacer lo pueblos durables, si no se les fortalece con la práctica constante y predominio del sentimiento”³.

Nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro, en el informe central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba destacó: “la construcción del socialismo y el comunismo no es solo una cuestión de producir riquezas y distribuir riquezas sino es también una cuestión de educación y de conciencia”.

El trabajo ocupa el lugar cimero en la consecución de tal objetivo, no solo como único factor para la creación de riquezas, sino como elemento indispensable para la transformación del hombre; al decir de Engels “el trabajo hizo al hombre”, por su parte Marx expresa al referirse al trabajo lo siguiente: “...y a la par que de ese modo actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza, desarrollando las potencias que dormitan en él y sometiendo el juego de sus fuerzas a su propia disciplina”⁴ por su parte nuestro Apóstol José Martí destaca “El trabajo, este dulcísimo consuelo, esta fuente de fuentes, esta fuente de orígenes, este cincel, pincel, creador, evocador, este amigo que une, añade, sonrío, vigoriza y cura”⁵.

En correspondencia con lo señalado anteriormente, consideramos que cada empresa, y centro de trabajo no tiene solamente como función producir con eficiencia o prestar un servicio de calidad, sino también coadyuvar a la formación del hombre nuevo, un ser humano con altos valores éticos.

De ahí el pecado capital de los experimentos que se tratan de ejecutar en las empresas y por tanto de su plataforma organizativa al no considerar la formación del hombre nuevo dentro de sus objetivos dejando todo a los mecanismos económicos.

¹ José Martí, OC. Tomo VI, pág. 357.

² Ibem, OC. Tomo VIII pág. 359

³ Ibem, OC. Tomo XII pág. 274

⁴ C. Marx, El Capital. pág. 13,9 Editorial Ciencias Sociales

⁵ José Martí, OC. Tomo XXII, pág. 321.

Un segundo pecado de similar magnitud que el anterior consiste en obviar la participación de los trabajadores, quienes hacen realidad el socialismo, no son empoderados, no tienen voz ni voto en las decisiones, ¿Cómo tener éxito sin la amplia participación de los trabajadores?

Algo que sorprende es el hecho de no situar la productividad y su incremento como objetivo básico del experimento, ya que ni siquiera se menciona en el documento. El papel del incremento de la productividad es decisivo para la empresa y el socialismo. Sin tal logro no se puede avanzar en lo económico y por tanto en lo social.

“El único camino mediante el cual se puede ir elevando el estándar de vida es por el camino de ir elevando la producción **y el camino de ir elevando la producción es elevar la productividad.** Y la productividad se eleva con la técnica y con la organización”⁶ pues “El factor más importante, el decisivo para el triunfo del nuevo régimen social es, en última instancia, la productividad”⁷ en definitiva “todo se reduce a un denominador común en cualquiera de las formas en que se analice: al aumento de la productividad del trabajo, base fundamental de la construcción del socialismo y premisa indispensable para el comunismo”⁸

¿Cómo es posible, sin obtener incrementos significativos de la productividad hacer realidad las palabras de nuestro presidente General de Ejército Raúl Castro cuando dijo? “la batalla económica constituye hoy más que nunca, la tarea principal y el centro del trabajo ideológico de los cuadros, porque de ella depende la sostenibilidad y preservación de nuestro sistema social”⁹

En fin ¿cómo hacer crecer al valor agregado y como parte del mismo la utilidad sin lograr la máxima efectividad de los gastos de trabajo vivo?

Pero lo incalificable es la propuesta que se hace relativa a la organización del salario. Hay que cuidar de no entregar a las empresas funciones y facultades que, sin la menor duda, pertenecen al Estado. Este es el caso de los salarios.

⁶ Fidel Castro, Revolución, La Habana. 2 de noviembre 1964, pág. 5

⁷ V.I. Lenin, OC. Editora Política, La Habana, 1963 Tomo XIX, pág. 419

⁸ Ernesto “Che” Guevara, El gran debate, Ocean Press, 2013, pág. 74

⁹ Raúl Castro, IX Congreso de la UJC, 4 de abril 2010.

Es indudablemente imperioso el incremento del salario de los trabajadores. Ahora bien, no hay que confundir la facultad de su reglamentación, la que es estatal, con la fuente de financiamiento la cual puede ser empresarial, centralizada o mixta.

La plataforma organizativa propone que la empresas puedan decidir entre dos alternativas, la A) manteniendo el sistema actual con modificaciones insustanciales y la alternativa B) en la cual se establece un fondo de salario a partir del valor agregado y un reglamento de distribución determinado por la empresa.

La alternativa A) no resuelva absolutamente nada pues mantiene las insuficiencias que presenta el sistema salarial actual el cual requiere, obligatoriamente, una reforma integral que refleje lo más fielmente posible el pago por la calidad y cantidad de trabajo aportado.

La alternativa B) es el caos, invento cubano sin ninguna sustentación teórica ni práctica, y todos sabemos los problemas que ha traído el invento en política salarial, recuérdense los años del 1966 al 1973. **En ningún país del mundo que conozcamos el salario del trabajador depende de los resultados económicos de la empresa.**

La solución de los problemas salariales en nuestro país pasa por una reforma integral del sistema salarial, su aplicación paulatina sujeta al cumplimiento de determinados requisitos técnicos, organizativos y económicos por parte de las empresas y unidades presupuestadas. Esta reforma debe regirse por los principios marxista-leninistas relativos a la distribución del fondo de consumo individual.

Consideramos que en Cuba no existe persona con la suficiente estatura teórica y práctica capaz de demostrar que los razonamientos de Marx y Lenin en sus obras La Crítica del Programa de Gotha y El Estado y la Revolución no son aplicables en las condiciones actuales de nuestro país, que nuestro socialismo es tan propio que hay que obviar a los clásicos.

Concluimos reafirmando con nuestro Fidel que hay que “Revolución es sentido del momento histórico, es cambiar todo lo que debe ser cambiado (...)”.

La Habana. 15 de abril del 2013